

PROCEDIMIENTO ESPECIAL INDIVIDUAL 105/2021

Admisión



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONVOCATORIA

El Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 503, fracción I y 896 de la Ley Federal del Trabajo y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, dictado en el **PROCEDIMIENTO ESPECIAL INDIVIDUAL 105/2021**, relativo a la designación de beneficiarios del trabajador fallecido Ezequiel Aguilar Rodríguez, quien en vida laboró para Fábricas de Papel Potosí, Sociedad Anónima de Capital Variable, con domicilio en Eje 120 número 315, Zona Industrial, código postal 78395, en esta ciudad, **CONVOCA A LAS PERSONAS QUE DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE** del finado trabajador, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos ante este órgano jurisdiccional ubicado en calle Palmira 905, fraccionamiento Desarrollos del Pedregal, piso 7, ala "A", Código Postal 78295, en esta ciudad, dentro del término de 30 días naturales a partir de la publicación de la presente convocatoria.

La presente es publicada por una sola vez en el domicilio de la fuente de trabajo y en la Presidencia Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, así como en el boletín judicial de este tribunal, por el término antes precisado.

(firmado electrónicamente)

Alejandro Pérez Arribas

Secretario instructor del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí.

El actuario judicial adscrito al tribunal en cita, hace constar que la presente convocatoria se pública en los estrados de la Presidencia Municipal de Soledad de Graciano Sánchez el seis de abril de dos mil veintiuno. Lo que certifico para debida constancia. Doy fe.



Lic. Carlos Alfonso Tapia Flores